



CAPÍTULO XXIV,

*que trata de la yda del virrey don Antonio de Mendoça al Pirú, por virrey, y de la venida de don Luis de Velasco, primero deste nombre, que le sucedió en el cargo.*

**L**O QUE LESCRIBIERON AL VIRREY EL MARQUÉS DE MONDÉJAR, SU HERMANO, Y PARIENTES.—Despues de aber gobernado el virrey don Antonio de Mendoça en la Nueva España, al pié de quinze años, ó más, le vinieron çédulas y mandato de su magestad para quescojiese, si queria pasar al Pirú ó quedarse en el cargo que tenia en la Nueva España, y quescojiese lo que mejor le pareçiese; y aunquél estaba muy gotoso, que en los piés no se podia tener, y muy bien quisto en la tierra, á quien querian todos muncho, así frayles como clérigos y obispos y toda la

tierra, determinó de yr al Pirú, y que don Luis de Velasco quedase en la Nueva España. Quedárase, sin duda, porquestaba á su eleçion el yr, y ya él era viejo y enfermo de la gota, y tenia la tierra muy conoçida y era muy bien quisto y querido de todos, y por estas causas se quedara él de mejor voluntad que no yr á conoçer nueva tierra, y más estar como estaba tan alterada, á pique de alçarse, como lo hizo muy pocos dias despues dél ydo, que fué el alçamiento de Francisco Hernandez Jiron. El no quedarse fué, que su hermano el marqués de Mondéjar, y sus amigos lescribieron, que quando él no pudiese yr sus huesos fuesen, porque se abia tratado que era señor de la tierra, y que verian cómo se alçaba con ella, y que por esta razon que convenia yr, por su onor, y así lo hiziese. De la misma manera lo hizo, y se fué despedido de todos con muchas lágrimas, y sentimiento general que la tierra hizo; y segun era de muy querido y la falta que hazia, fué neçesario le sucediese un tan prinçipal caballero, como le sucedió, padre de todo este reyno, como fué don Luis de Velasco, de buena memoria, primero deste nombre, virrey y capitan general de toda la Nueva España. Empeçó á gobernar (Mendoça) desdel año de treynta y çinco.

FALTA DEL SERVIÇIO PERSONAL.—A lo ménos no halló la tierra como el buen don Antonio la del Pirú, sino muy llana y muy sujeta al serviçio de su magestad, obedeçiendo sus çédulas y provisiones, como muy leales vasallos, y no por falta de valor, que abia en los vezinos y dispusiçion en la tierra, y áun ocasion, porque lo fué muy grande quitar el

servicio personal y los esclavos, questas fueron dos faltas grandísimas que sucedieron á la tierra. El servicio personal se sintió mucho, porque con él los vezinos tenían los bastimentos de balde, pan y yerba, gallinas, el beneficio de sus haciendas, y el servicio de casa, la cual todos tenían muy llena; y el día que se quitó, empeçaron á comprallo todo, y á perderses las haciendas, y verse en mucha neçesidad, la que nunca abian tenido, ni sabian qué era, ni aún pobres mendicantes, como luego ubo, que así hazian milagro, pareçiéndoles que lo era andar los hombres por las calles á pedir, que dezian: «¿Qué más ay en España, sino esto?» Porque desto se empeçó, como e dicho, á sentir neçesidad, que antes que se quitase el servicio personal, todos tenían sus casas llenas de todo quanto se cojia en la tierra, que era mucho, hasta frutas, miel blanca de abejas, riquísima, que se dá en aquellas partes la mejor del mundo; miel negra, que llaman de *magueyes*, que en sabor no le haze ventaja esotra, y aún ay gustos que dizen ques mejor que la de abejas: della hazen conservas y munchas cosas, y yo ví en este tiempo, quera muy muchacho, en casa de mi padre y tios, derramar los cántaros de la miel para echar la nueva que los yndios trayan de tributo, porque no se perdiere.

**POBRE QUE DE LIMOSNA DEJÓ UN MAYORAZGO.—LA MÁS BAJA MONEDA QUE SE DABA EN MEXICO DE LIMOSNA, MEDIO REAL EN PLATA.—**En efecto, ello estaba todo sobrado y no costaba nada el comer, ni dolia dallo al que lo quisiese, y con esta abundancia no abia pobre, y los

que en esta ocasion se declararon y determinaron á andar pidiendo limosna, la adquirieron de manera, que ubo pobre, de los que andaban á pedir, que hizo mayorazgo en España de más de trezientas mil de renta (32); y por no agraviar no señalo en qué parte y quién, que seria escandalizar á sus hijos y nietos, questán en muy buen ábito y posición de caballeros, y otros muy ricos, que quedaron en la tierra y se an hazendado y tienen hijos en ella. No es de maravillar ganasen tanto, porque yo oí dezir á viejos que la menor limosna eran quatro reales, que llaman medio peso, y de aquí arriba daban y muchos tejuelos de plata de á marco, y dábanles mantas, una pierna (33), aquellos despues vendian. Aún oy, en la Nueva España, á lo ménos desde el año de setenta y nueve que yo vine della, la más baja y ménos y más ordinaria limosna que se dá á los españoles, es de medio real de plata, porque no ay cuartos, ni los naturales saben qué cosa sea. Y digo verdad, çierto, que quando vine á España, que desembarqué en Sanlúcar de Barrameda, en casa del excelentísimo duque de Medina dondestuve algunos días, ví los cuartos y valer que mespanté y dije:—¿Es posible questa moneda vale y por ella se halla que comer? Espantéme porque tal no ví en Mexico, donde naçí; puesto que mi padre era de Avila y mi madre de Navarra.

**CÓMO DON ANTONIO DE MENDOÇA EL VIRREY, MANDÓ HAZER MONEDA DE CUARTOS.—**Acuérdome aber oydo dezir, quel virrey don Antonio de Mendoça abia hecho hazer muncha cantidad de moneda de cuartos, la qual mandaba

diesen como en España, y se hizieron, y corria aquella moneda; y debió ser la grosedad de la tierra, que jamás los yndios los querian tomar, ni abia remedio, y dieron todos de secreto en recojellos, y como yban juntando dellos, echábanlos en la laguna, hasta que dieron cabo dellos, y no pareció ninguno: y como sentendió esto, nunca más se hizieron.

CACAO.—Corre una moneda que llaman *cacao*, la qual es una fruta que dan unos árboles, los quales se tiene por muy principal hazienda: estos se dan en tierras calientes, y son muy delicados, y tanto, que si acaso vienen heladas, se hielan. Es el árbol del tamaño de un naranjo, la hoja es diferente, larga como de un jeme, y ancha de tres dedos; el verde no es muy claro, ni él es muy copado; da la fruta cadaño y es desta suerte: naçe en maçorcas, y dentro está esta fruta que la pepita; son como almendras, aunque más chicas y más hinchadas, el color pardito, quebradas, tienen una cáscara más gruesa que la de la almendra, lo de dentro, la carne, es á piernas. Esta fruta sirve de moneda y con ella se compra dende comer hasta el vestir; valen de ordinario, de ochenta hasta çien almendras destas un real; véndense por cargas, y vale la carga á treynta y á veynte y ocho pesos de á ocho reales; y ay cacao de más y ménos valor la carga, como es el de Huatimala, y el de aquella provincia tienen por mejor, y este vale, de ordinario, á tres y á quatro pesos más: el de la costa de la Nueva España, como es Colima, y estotra costa de Huatulco, vale ménos. Es trato que a enriqueçido á muchos, y dádoles á çien mil duca-

dos, y hombre a abido, que fué Alonso de Villaseca, que alcançó un millon de pesos de á ocho reales, empeçando con muy poco caudal, y tanto, que en los mercados se ponía tendido en una estera que llaman *petate*, á vender el *cacao* por menudo, contándolo: él subióle á lo que e dicho.

Esta fruta se come y se bebe, y esta es la causa por qué se acaba, y cada año se coje nueva; y es de saber, que no se aprovechan luego dél en sacándolo de la maçorca, sino cùranle primero al sol, los días que saben a menester para curarse, y queda de manera, que no se corrompe. Bébese en brebajos, que se hazen moliéndolo, y es cosa muy regalada y de sustancia, y los yndios perdidos por ellos, y no hazen fiesta sin aquel brebaje, que llaman *jícaras de cacao*, y muchos españoles dan en ello, en beberlo, y comello: yo lo e comido confitado, y es muy lindo (34). A los yndios pobres que andan á pedir, les dan destos *cacaos* como acá blancas, y á los españoles á medio real y de allí arriba: pan no lo solian reçeibir ni por imajinaçion, no digo mendrugo, sino pan de á más de libra y media, sino los volvian á la cara. Yo lo ví en mi casa hazer á un pobre, volver el pan y dizir, que dinero pedia él, que no pan.

El marqués de Falces, don Gaston de Peralta, siendo virrey, que suçedió á don Luis de Velasco, de quien se a tratado, dió en que se hiziesen cuartillos de plata, por parecerle que era demasia que para cualquier menudencia abian de dar medio real, y con estos cuartillos seria mejor el trato: hizieron no sé quantos millares de pesos, mas tampoco quadró

á los yndios, que tambien los consumieron, y se volvió á su antigua costumbre, la que creo ay oy, ques la que e dicho.

La otra pérdida que ubo en la tierra, del quitar los esclavos yndios y libertallos, tambien fué muy grande, porque con ellos sacaban oro, labraban las minas de plata y abia ya tan grandes mineros yndios que sabian hazer una fundiçion admirablemente, y buscar minas, y el sembrar sus tierras y cojer el fruto dellas; al fin, aquellos sustentaban la tierra. Abia hombres que tenian toda su hazienda en esclavos, y como vino el dallos por libres, quedaron muchos perdidos. Era cosa muy de ver y áun lástima, yrse á libertar los yndios en cuadrillas de çinquenta en çinquenta y duzientos juntos, á la justiçia, y poníanles en los braços LIBRE; y con esto se yban. Quedaban las haziendas solas, y para beneficiallas los que servian por fuerça era menester despues ro-gárselo y pagalles como querian, y aún no se hallaba quien sirviese; era compasion los ganados que andaban con huardas, solos, que se juntaban unas ovejas con otras y andaba todo revuelto, y no se hallaba quien quisiese servir. Fuése la tierra reformando de serviçio con comprar negros y tomar á jornal yndios: este fué el prinçipio de venir la tierra á muncha neçesidad y á ménos de lo que solia. Ocasiones fueron éstas para alterarse, y no ubo hombre que hablase; çierto, que creo no debe aber en el mundo tierra más leal y á quien su magestad más deba hazer merçed, porque le sirven con grande amor y viven con grandísimo cuydado de acudir á su serviçio, como es razon se haga.



### CAPÍTULO XXV,

*que trata de cómo los dos virreyes, don Antonio de Mendoça y don Luis de Velasco, se vieron en la çiudad de Chulula; y cómo de alli se apartaron, el uno para el Pirú, y el otro para Mexico.*

**L**EGADO el buen don Luis de Velasco al puerto de la Veracruz, luego envió á hazello saber al virrey don Antonio y á la audiencia y çiudad, y cómo traya aquellas çédulas y provisiones de su magestad. Luego que lo supo el virrey, determinó su yda al Pirú, puesto que le daban á escojer, como atrás está dicho, y así salió luego de Mexico y fué á la çiudad de Chulula, ques veynte lehuas de la de Mexico, donde se vieron él y don Luis, y allí estuvieron algunos dias, comunicando sus negoçios con muncha amistad, y trato muy de señores, el uno y el otro.